



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE  
POSTULACIÓN "DIPUTADO PROFESOR PÁNFILO NOVELO MARTÍN,  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN", DE  
FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- -**

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día once de noviembre del año dos mil veinticuatro se reunieron los integrantes de la Comisión de Postulación "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", ciudadanos diputadas y diputados Wilber Dzul Canul, Aydé Verónica Interián Argüello, Larissa Acosta Escalante, Francisco Rosas Villavicencio y Rosana de Jesús Couoh Chan, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Larissa Acosta Escalante, Secretaria de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Wilber Dzul Canul, Presidente de la Comisión de Postulación "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", quien leyó el orden del día:

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**III.-** Instalación de la Comisión de Postulación "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán".

**IV.-** Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de convocatoria que establece las bases correspondientes, a fin de que la sociedad presente a los candidatos a recibir el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", correspondiente al año 2025.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente explicó que por ser esta la primera sesión de esta Comisión se procederá a la instalación de la misma, por tal motivo solicitó a los presentes ponerse de pie.

Una vez instalada y en funciones esta Comisión, pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el proyecto de convocatoria que establece las bases correspondientes para que la ciudadanía presente a los candidatos al reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", correspondiente al año 2025. Seguidamente, solicitó al Diputado Francisco Rosas Villavicencio que dé lectura al mismo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

Concluida la lectura y al no haber intervenciones, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de convocatoria antes mencionado, aprobándose por unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General para recabar la firma del mismo y darle el trámite correspondiente.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día once de noviembre del año dos mil veinticuatro.

DIPUTADOS ASISTENTES:

**PRESIDENTE.**

DIP. WILBER DZUL CANUL.

**VICEPRESIDENTA.**

DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.

**SECRETARIA.**

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE.

**SECRETARIA.**

DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.

**VOCAL.**

DIP. ROSANA DE JESÚS COUH CHAN.